

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
dem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

La carrera administrativa

Interesa mucho á cuantos pertenecen á la carrera administrativa el conocimiento de la Real orden de la Presidencia del Consejo que la *Gaceta* ha publicado.

He aquí las principales disposiciones de dicha Real orden:

El art. 3.º del Real decreto de 18 de Junio de 1900, sobre ingreso y ascenso de la carrera administrativa, se interpretará en el sentido de que los tres turnos que para la provisión de vacantes establece, han de ser aplicados á todas las plazas, desde la categoría de oficial de cuarta clase á la de jefe de Administración de primera, ambas inclusive, sin perjuicio de admitir para las de oficiales cuartos un nuevo turno en favor de los opositores aprobados con derecho á ellas.

Los oficiales quintos interinos no tienen derecho á figurar en los escalafones; pero si los que pertenecientes á dicha clase hubieren desempeñado plazas en propiedad.

Ningún funcionario podrá figurar en dos escalafones distintos, aunque pertenezcan á diferentes ministerios.

Los aspirantes y subalternos no tienen derecho á ser incluidos en ningún escalafón, pero se les respetarán los que les concedía la legislación anterior.

Los funcionarios cesantes de la secretaría del suprimido ministerio de Ultramar y de todas sus dependencias de la Península ó en las colonias, que no prestaron servicios asimilados á cuerpos ó carreras especiales, serán incluidos en los escalafones generales del ministerio de la Gobernación.

También se dictan otras prescripciones para los procedentes de los cuerpos de Telégrafos, Penales y Correos de la Península y Ultramar.

GUIISO DEL PAÍS

FESTEJOS PUBLICOS

Para el próximo Febrero, si es cierto lo que se cuenta, Madrid, la corte de España, dicen que va á arder en fiestas. El Gobierno y el Concejo de acuerdo según las muestras, el programa de festejos estudian con gran presteza. Habrá fuegos de artificio, baile en calles y plazuelas, concurso de estudiantinas, desfile de carretelas, carreras de velocípedos y otras mil cosas diversas,

que serán sensacionales y nunca vistas y etcétera. A mí todas estas cosas ni me entristecen, ni alegran, pues me tienen sin cuidado que bailen las madrileñas y que en fuegos y regatas, se gasten muchas pesetas. Pero al saber que Madrid arderá muy pronto en fiesta he decidido quedarme en esta tranquila tierra, para no gastar los cuartos que en el bolsillo me quedan, y además con el objeto de no encontrarme en la quema.

FRANCISCO DELGADO.

REDENCION DE CENSOS

En la prensa de estos días hemos visto una resolución sobre redención de censos, y como este asunto puede interesar á gran número de nuestros lectores, vamos á trasladar á nuestras columnas lo que dice *El Herald Granadino*.

«La Dirección General de Propiedades, con fecha 21 de Diciembre anterior, ha resuelto una alzada hecha por el vecino de la provincia de Jaén, D. Carlos Olaya y Padilla, en el sentido de que, en armonía con la ley de 11 de Julio de 1878, pueden redimirse los censos, abonando el principal de los mismos y tres anualidades, sin tener que satisfacer el 12 por 100 de demora que se cobraba, ni otras dietas de apremio, más que aquellas motivadas por el procedimiento ejecutivo, cuando éste obedeciera en sus orígenes á la investigación.

Como consecuencia de esta resolución, los contribuyentes á quienes se le notifique la existencia de censos á su cargo, deben solicitar, sin pérdida de tiempo, la redención de los mismos, de la Delegación de Hacienda de la provincia, recogiendo recibo de la presentación de la instancia, y habrán de presentar éste al Agente que les hiciera la notificación á fin de que no devengue más derechos que los que medien entre la dicha notificación y la exhibición del recibo de haber presentado la instancia en que la redención se solicita.

Hechas ambas cosas, procede esperar que la Hacienda acuerde la redención, y cuando de ello se tenga conocimiento, bastará con satisfacer el importe del principal del mismo y el de tres anualidades de su renta, sin más demoras, intereses, dietas, derechos, ni rentas anuales, aunque sean veinte ó treinta las anualidades que se adeuden.

Tenemos una singular complacencia en dar á conocer á nuestros lectores este asunto y con ello les evitamos grandes perjuicios y perturbaciones que por error pudieran no ajustarse á las vigentes disposiciones legales».



DAVID GARRICK

De poco sirvió á los padres del célebre actor que desde Angel-Inn, donde había nacido el 20 de Febrero de 1716, lo enviaran á Lubos á estudiar la carrera de comercio, ni luego á Londres á seguir la de leyes.

Su afición decidida era el teatro, y no contentándose con ser solo aficionado y representar de vez en cuando por recreo, quiso dedicarse á él por profesión.

En 1741 debutó en Ipswich formando parte de una compañía ambulante, con el pseudónimo de *Lydall*. Tan grande fué el éxito de su campaña, que en Octubre del mismo año fué contratado para Londres, debutando con el papel de protagonista de la obra *Ricardo III*.

Su carrera, desde entonces, fué una serie de triunfos no interrumpidos, uniendo á los de actor los de autor dramático. Además de muchos prólogos, y epílogos, siguiendo la costumbre del teatro inglés, escribió unas treinta obras originales y muchas refundiciones de dramas y comedias inglesas, sobre todo de Shakespeare, por quien sentía verdadera veneración. Su entusiasmo hacia el gran poeta llegó á erigirle una estatua en Strafford y un templete con una estatua en el centro del jardín de su casa de Hamilton, cerca de Londres.

También á su vez los ingleses han sabido honrar la memoria de Garrick, celebrando por él suntuosas funerales al ocurrir su muerte el 20 de Enero de 1779, y enterrando su cadáver en la Abadía de Westminster, al lado del de Shakespeare.

Tan grande era la movilidad de su rostro, que imitaba en la expresión, en la actitud y en el gesto el personaje que se proponía, llegando hasta servir de modelo para hacer el retrato de algunas personas, entre ellas el de Hogarth, autor de *Tom Fones*, que había muerto sin retratarse.

En cierta ocasión después de haber visto en Versalles, durante un viaje á Francia, á Luis XV, al Delfín, al duque de Orleans y á Richelieu, imitó á todos con tal perfección ante unos amigos, que estos mismos iban anunciando los personajes copiados.

Garrick era además bondadoso y espléndido. Al saber un apuro en que se encontraba un su amigo, le regaló 5.000 libras, y todos los años celebraba en su quinta de Hampton una fiesta el 1.º de Enero á la que invitaba á los niños para repartirles juguetes y dulces, además de las veladas con que obsequiaba espléndidamente á sus amigos.

Esto contribuía á su gran popularidad que hizo verter lágrimas cuando en 1776 dió la función de despedida para retirarse de la escena.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avuleses.

ENERO
23
1452

Juan II ordena poner sitio á Piedrahita.

Encontrándose en este tiempo, en un periodo verdaderamente álgido, la lucha sostenida entre la nobleza de Castilla y el Condestable don Alvaro de Luna, cada ciudad, cada villa, cada fortaleza, era teatro de frecuentes episodios, de los que continuamente salía mal parada la autoridad del Rey D. Juan II y desobedecidas las reiteradas é insinuantes órdenes de este Monarca, atenta solo la nobleza á derrocar el poder de D. Alvaro de Luna, y sin que la importara un ardite, que fuera á gusto ó disgusto de su Rey.

D. García Alvarez de Toledo, primogénito del Sr. de Valdecorneja, resuelto enemigo del condestable, hacía gran guerra desde las fortalezas de su padre, en las que levantó el estandarte de la rebelión, ayudado por D. Pedro Destúniga Conde de Plasencia, Sr. de Béjar, y en cuya población se hizo fuerte, desafiando las iras del de Luna, y el enojo de D. Juan II.

Piedrahita, El Barco, La Horcajada y algunos otros pueblos de la sierra unieronse á don García, comenzando á ejecutar actos de guerra en aquel territorio, contra las personas y propiedades de los partidarios del Condestable.

Este aconsejó al Rey que hiciera entrar en razón á los revoltosos, cercando la villa de Piedrahita, toda vez que era el lugar más fuerte de ellos, con intención, dice la Crónica, de venir cerca de Béjar y apoderarse de la persona del Conde de Plasencia. D. Juan II obedien-

te siempre á las indicaciones de su privado, dispuso por Real Cédula, fecha 23 de Enero de 1452, venir sobre Piedrahita, para cuyo objeto expidió la anterior cédula, dirigida á sus más leales capitanes.

Sucesos posteriores, uno de los cuales, acaso el principal, fué el haber sabido el Condestable que el de Plasencia se había hecho fuerte en Béjar, impidieron el que Piedrahita fuera sitiada, determinación en la que también debió ejercer decisiva influencia, el haber depuesto su rebelde actitud, el Sr. de Valdecorneja.

RAMÓN LLOSI.

DESDE LAS NAVAS DEL MARQUES

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Mi distinguido y respetable amigo: Con gran satisfacción y alegría, he leído en el número 640 de su diario, correspondiente al 19 del actual el artículo *Sanatorio de las Navas del Marqués*.

No puede Ud. formarse idea del entusiasmo y júbilo que al hacerse público se apoderó de estos vecinos, los cuales á porfía leían *EL DIARIO* manifestando todos su agradecimiento al periódico.

Yo por mi parte y en nombre de mis vecinos, desde las columnas de *EL DIARIO DE AVILA* y de lo íntimo de nuestro corazón damos las más expresivas gracias, en primer término y con el más profundo respeto á S. M. la Reina Regente, (q. D. g.) y á los ministros de la corona por la concesión de parte del monte Alijar, perteneciente á nuestros propios para la instalación del Sanatorio á favor de D. Luis Ortega Morejón.

En segundo término, se las damos también á nuestro Senador el Excmo. Sr. D. Isidro Benito Lapeña por la parte tan activa que ha tomado para conseguirlo, á lo que estaremos siempre agradecidos.

Y por último á Ud. y demás redactores de *EL DIARIO* por la enhorabuena que desde sus columnas nos envían y el verdadero interés que se toman por nuestro bienestar y el de la provincia.

La Providencia en sus altos designios ha dispuesto sin duda que esta villa y precisamente, un pequeño terreno que solo de su propiedad posee el pueblo en su jurisdicción, haya sido el destinado para el objeto.

Venid los enfermos á nuestras casas, que os recibiremos con los brazos abiertos, os acompañaremos, os consolaremos en vuestros padecimientos y aquí nuestro monte merced al delicioso clima que se respira, impregnado en los aromas de nuestros arbustos, y á las puras, saludables y cristalinas aguas que le surcan, no lo dudeis, conseguireis vuestra salud y el nombre de las Navas del Marqués no se apartará de vuestra memoria ni de la de vuestros hijos que le bendecirán siempre.

Dispénsese señor Director y si cree que las presentes cuartillas pueden estamparse en el periódico que tan dignamente dirige, este pueblo se lo agradecerá y en particular su más humilde y antiguo amigo s. s. q. s. m. b.—*Leandro de Segovia*.

LA COLA QUE TRAEN LOS CAMBIOS

La cola remota no es difícil adivinar cual sea: la ruina del país. Hablemos de otra «cola» más próxima y verosímil y que importa mucho evitar.

No puede calcularse más allá de un 44 por

ciento el quebranto de los cambios que determina el Goldpoint de la plata.

Y por si algún lector extrañase la palabreja le diremos que entendemos por gold point el límite de entrada ó salida de los metales preciosos marcado por los cambios y á partir del cual es preferible para saldar deudas en el extranjero el envío de especies metálicas, á la adquisición de letras.

Tenemos, pues, un margen, dada la última cotización de los francos, de siete enteros escasos, para llegar á la emigración de la plata y á la inmediata desmonetización del mercado nacional, y siguiendo los cambios el impulso ascensional que parece haber tomado, ese límite se rebaja muy pronto.

El saldo á pagar en el extranjero por diferencia entre la importación y la exportación excede bastante de cien millones de pesetas y además de esto cada día son mayores los dividendos de valores mobiliarios y los beneficios industriales domiciliados fuera del país, por tanto la corriente de plata metálica que saliera de la nación sería enorme.

Con la subida de la plata vendrían las dificultades de la circulación que se traducirían en dos resoluciones á cual más grave y perjudicial la acuñación de plata que nos haría perder la diferencia entre el precio de compra á que la tomaría el gobierno y el de venta como mercadería á que tendría que entregarle el país con más los gastos de acuñación, esta es la resolución primera; la segunda sería que el Banco de España interpretando á su beneficio las dificultades para suplir la plata en las necesidades del tráfico, lanzaría billetes á la circulación que serían, de momento, absorbidos por el mercado nacional, más como el oro estaría alto, la plata en fuga, la riqueza del país cada día más mermada, y el Tesoro en peor situación y más bajo su crédito, las garantías de la circulación fiduciaria empeorarían considerablemente aun sin aumentar los billetes.

Si el caso llega, y para evitarlo deben estreñarse todos los recursos, pronto vendrá la «cola» que anunciamos al principio de estas líneas y que no es otra que la de tenedores de billetes á la puertas del Banco y después....

No queremos pensar en el curso forzoso, en la cotización del billete y en otras calamidades de parecida transcendencia. No queremos pensar en ello y sin embargo las circunstancias todas nos traen como una obsesión tan tristes deas.

Pero lo que nosotros no queremos pensar deben prevenirlo los gobernantes pronto, muy pronto, pues no hay instante que perder ya que aquí es exactísima la frase de que el tiempo es oro y el oro está hoy por las nubes.

NOTICIAS

Sabemos que para los próximos Carnavales, un acreditado comerciante de esta localidad piensa traer numerosos y elegantes disfraces.

Anteanoche falleció el niño Antonio Villalobos, hijo de nuestro apreciable amigo, el conocido industrial D. Antonio Villalobos.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

El próximo domingo, en el casino *Hijos del Trabajo*, dará una conferencia nuestro estimado amigo D. Joaquín Santisteban, Archivero de Hacienda.

Cognac.—Henri Garnier y C.^a 20

Parece ser que las sociedades de Seguros *La Unión y el Fénix Español*, *La Unión Francesa* y *La Urbana* han llegado á un acuerdo con la Compañía General Abulense respecto á la cantidad que aquellos deben satisfacer á ésta como indemnización por el siniestro ocurrido en los últimos días, en la caseta donde se encerraban los transformadores instalados para el alumbrado del barrio del Alcázar.

La cantidad que dichas Sociedades de seguros han de abonar á la Abulense asciende á algo más de ocho mil pesetas.

En la tarde de ayer, falleció la distinguida señora doña María Josefa Pérez Sánchez, esposa de nuestro estimado amigo, el oficial de la

Guardia civil, señor Garduño, al cual, así como á la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

En la presa que se está construyendo con destino á la Compañía Abulense de electricidad, se han echado gran cantidad de truchas.

Lo malo es que estas se convertirán bien pronto en peces... y no de colores.

Ayer, con motivo de ser el santo del Rey, no celebró sesión el Ayuntamiento.

Tendrá lugar hoy.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, á nuestro estimado amigo D. Pablo Delgado, Director del Colegio de San Juan de la Cruz en Arévalo.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y *Calle de la Diputación*, núm. 345, sucursal de *A. Salvati Costanzi* se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.^a página.

En todas partes cuecen habas.

Leemos en *El Imparcial* de ayer que uno de los hijos de la reina Victoria era «Victoria Adelaida María Luisa, nacida en 1840 y casada en 1858 con el actual emperador de Alemania.»

Pues entonces cómo se explica que Guillermo II emperador de los alemanes sea nieto de la difunta reina Victoria estando casado con una de sus hijas?

Dirá el lector; siendo tía suya su mujer.

Pero es el caso que no hay tal parentesco entre los cónyuges. Lo que hay es una evidente equivocación del popular diario madrileño.

Victoria Adelaida María Luisa con quien estuvo casada fué con el padre de Guillermo II ó sea el emperador Federico.

Vencidas todas las dificultades, gracias á los grandes esfuerzos hechos por la Compañía Abulense y por el señor Lafarga, el cual regresó ayer de Madrid, anoche pudo darse luz á la plaza del Alcázar, y en la de hoy, probablemente, se dará á toda la línea.

La muerte de la reina Victoria.

Los diarios llegados ayer á esta capital traen extensos detalles referentes al fallecimiento de la reina de Inglaterra.

Ocurrió éste anteayer en el castillo de Osborne á las 6:30 de la tarde.

Nació la reina de los ingleses en Londres el 24 de Noviembre de 1819.

Fué su padre el Duque de Kent hermano del rey Guillermo IV de quien aquel heredó el trono en Junio de 1837.

Duró, pues, su reinado 63 años y 7 meses habiendo aumentado notablemente en su período el poderío de la Gran Bretaña.

El 10 de Febrero de 1840 casó con el príncipe Alberto de Sajonia-Coburgo y su segundo hijo fué el actual rey de Inglaterra, Alberto Eduardo, nacido en 1841 y casado con la princesa Alejandra de Dinamarca. Tiene, pues este más de 59 años.

El primogénito del heredero de la corona de la Gran Bretaña es Jorge Federico Ernesto Alberto que adquiere desde ahora el título de príncipe de Gales.

El sentimiento producido en Londres por la muerte de su soberana es inmenso.

LOS CARNAVALES EN AVILA

Cercanas ya las fiestas de Carnaval, tenemos la satisfacción de adelantar á nuestros lectores algunos festejos preparados, advirtiéndoles que no salimos garantes de que se verifiquen al pie de la letra.

Como ya hemos dicho, algunos jóvenes de buen humor tratan de construir una soberbia carroza, cuyo *croquis* exponemos á continuación:

Esta tiene por objeto simbolizar, principalmente, las glorias de nuestro municipio.

Se compondrá de una esfera cubierta de percalina y en su remate ostentará un ramo de

oliva, símbolo de la paz octaviana que disfrutamos.

En el frontispicio del monumento aparecerá la estatua de Neptuno, iluminada á *giorno* por algunos focos de luz eléctrica.

Colgado del tridente llevará el dios de las aguas uno de los antiguos faroles del alumbrado para el caso, no probable, de que los aparatos de la luz eléctrica no funcionen en aquél instante.

En los cuatro ángulos se ostentarán otras tantas figuras: una del trabajo (mal retribuido) cuya estatua aparecerá en paños, y no mayores, indicando con esta carencia de traje la carencia de salarios; otra representará un niño recién nacido que será el emblema del nuevo siglo, y en actitud de pedir algo, como si se dirigiera á los Ayuntamientos que han ejercitado la caridad; la tercera será una estatua microscópica indicando las nuevas reformas que se tratan de implantar en Avila, y la última un sordo-mudo que representará á la prensa Abulense.

El testero principal irá adornado con guirnaldas de flores y farolillos á la veneciana. Esto si quedan algunos de la importante remesa que se hizo al Municipio hace pocos años.

Como la carroza parece ser que tendrá dimensiones gigantescas, preocupa muy mucho la forma en que ha de ser conducida.

Se habló primero de que fuese movida á brazo, como el chocolate; después se intentó echar mano de los caballos y mulas que tiran de los carros de la limpieza pública; hubo quien propuso se alquilaran para este objeto todos los buyes disponibles, y á última hora se ha pensado en utilizar los buenos servicios de Eólo, dios del viento, y tan amante de esta ciudad, el cual, con un leve soplo, se encargará de conducir la carroza por las principales calles.

Por hoy, terminamos esta relación. Mañana, Dios dirá.

Métome en todo.

SANGRE PURA Y RICA ES GARANTÍA DE SALUD

Sin estas condiciones de fuerza y pureza, la sangre no puede ejercer acción suficiente para asegurar el buen funcionamiento del organismo humano: cuando, por causas accidentales la sangre ha perdido su vigor, es indispensable renovarla por un tratamiento reconstituyente, y el mejor procedimiento para obtener este resultado es tomar las Píldoras Pink, el tónico por excelencia.

Las curas obtenidas por el uso de estas píldoras, son cada día más numerosas, y tenemos gran satisfacción en poder publicar el testimonio de algunas de ellas, para animar á los enfermos de no olvidar este medio para obtener la salud. El Sr. Marcelino Pérez, de Autol, provincia de Logroño, agrega su testimonio á tantos otros que tenemos.

«Habiendo leído en los periódicos, dijo recientemente á un reporter de la prensa, un artículo describiendo la eficacia de las Píldoras Pink, y como mi salud atravesaba una crisis penosa de debilitación moral y física que había probado combatir por diversos tratamientos, sin obtener resultado alguno, decidíme á tomar las Píldoras Pink.

La vida se me había hecho pesada, á causa de la pérdida de mi vigor y del estado lamentable de debilidad en que me encontraba. Hoy, después de haber tomado con constancia dichas píldoras, me siento otro hombre; he vuelto á recobrar el apetito, siento nueva sangre circular en mis venas, y la opresión que me molestaba ha desaparecido. Continúo tomando las Píldoras Pink, persuadido que son el único remedio que me ha devuelto la salud, que consideraba perdida para siempre».

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablin etc. Co., farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en todas las farmacias al precio de Ptas. 4, la caja, ó Ptas. 21 las seis cajas.—Nuestro representante para España, Frans Janssens, 222, Cortes; Barcelona.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 22 de Enero.—No hubo defunciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 22 de Enero 1.785'30 pesetas.

Matadero público.—Día 22.—Se sacrificaron veintidós carneros y seis cerdos, con un peso de 926 kilogramos, devengando un arbitrio de 40'26 pesetas

DE LA NIÑEZ Á LA PUBERTAD

Período crítico en la vida de todas las niñas

El período más crítico en la vida de todas las niñas, es el en que entran en la pubertad. En este período la predisposición á la anemia se manifiesta, y engendra, para más tarde en la vida, toda suerte de torturas y enfermedades si no se la combate con éxito enseguida.

Toda madre apreciará ciertamente la importancia del asunto si en el se fija un momento. La carta que sigue, escrita por el padre de una niña, concuerda con lo dicho.

«Barcelona, 5 Abril 1900.

Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo mi hija Angela, actualmente de 14 años de edad, ha gozado

de muy poca salud; su estado de debilidad y de demacración me tenía tan preocupado que llegué á abrigar serios temores por su vida, pues no hallábamos medios de fortalecerla.

Uno de los médicos que consulté me aconsejó darle la Emulsión Scott, lo que hice incontinentemente y con un resultado maravilloso; pues á los pocos meses de su uso, la niña recobró por completo la salud y las fuerzas, y ahora está tan sana y tan robusta como cualquiera otra de su edad; todo lo cual es debido sin duda alguna al uso de su excelente Emulsión Scott. Con mucho gusto les autorizo para que hagan público este testimonio, al que acompaño el retrato de mi hija para que puedan juzgar de su buen estado actual.

De ustedes agradecido afmo. S. S.,

VALENTÍN SOLA.

Calle Bailén, 122.»

La Emulsión Scott no debe ser confundida con otros remedios. Es única y peculiar en su especie, siendo hecha bajo una fórmula especial. En ella el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina están combinados en tal forma, que son de fácil digestión y agradablemente aceptados aun por los paladares y los estómagos más delicados. La Emulsión Scott, sin esfuerzo digestivo alguno, es asimilada y absorbida por la corriente circulatoria de la sangre que enriquece, produciendo el más favorable efecto, sobre todo el sistema, en todas edades. Mitiga el esfuerzo digestivo del infante, á la par que le engorda y le fortalece; provee el material necesario para completar el desarrollo deficiente, y en el momento de la vida, revelado en el precedente testimonio, este remedio soberano opera una transformación sorprendente, convirtiendo en la niña pálida y anémica en mujer fuerte, sana de color y físicamente desarrollada.

La Emulsión Scott es eficazísima en todos los casos de emaciación, y á fin de aprovechar todos los benéficos efectos de esta saludable preparación, es necesario asegurarse bien de que se obtiene la legítima, y para cerciorarse véase que en el envoltorio exterior de cada frasco haya la etiqueta con la marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales

Día 25.—Se verán dos causas, ambas procedentes del juzgado del Barco.

La primera contra Manuel G. Vaquero, por hurto; abogado, Sr. Lafarga; procurador, señor Sáez, y la segunda contra Ramón García Moreno y otros; abogados, Sres. García y Hernández (D. Emilio); procuradores, Sres. Gómez y Madejón.

Lledo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 22.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto declarando mal formada y que no há lugar á decidir una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Santander y el Juez de primera instancia de Ramales.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se inserte en la *Gaceta* el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el Ejército durante el mes de Octubre último y la forma en que han sido provistas.

Cuadro á que se refiere la anterior Real orden.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Relación de los individuos que se les ha concedido sus haberes ó bonificaciones con cargo á la Caja de la Sección de los Asuntos de Ultramar.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden remitiendo á informe del Consejo de Estado un recurso de alzada entablado por la Comisión provincial contra providencia del Gobernador de Ciudad Real.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes de traslado y concurso de varias cátedras.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real decreto autorizando al Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas para ejecutar desde luego por sus respectivos presupuestos de contrata la construcción de carreteras.



DEL INTERIOR

Dimisión del gobernador de Toledo. —Las irregularidades.

El gobernador civil de Toledo, D. Julio Burrell, ha presentado hoy al Gobierno la dimisión de su cargo, con el carácter de irrevocable. La causa de esta determinación es el haber hecho el delegado especial del Gobierno Sr. Bahamonde afirmaciones contrarias á las de aquella autoridad civil y que constituyen una desautorización para el Sr. Burrell, pues niega que exista ninguna irregularidad en el régimen administrativo de los hospitales de la citada provincia.

Noticias particulares confirman la resolución de D. Julio Burrell, aplaudiendo su gestión al frente del gobierno civil de Toledo y atribuyendo al ilustre periodista el propósito de esclarecer con su castiza y vigorosa pluma en la prensa madrileña, los escandalosos abusos que denunció oportunamente y el imperio del favoritismo ministerial y caciquismo que existe en la imperial ciudad.

El santo del rey en Palacio.

Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado hoy en Palacio la recepción general del Santo del Rey.

La esplendidez del día ha contribuido á dar al acto mayor brillantez, llevando una afluencia de gentes numerosísima á las plazas de Oriente y Armeria Real, donde presenciaban la entrada y salida de personajes.

Entre estos hemos visto, además del gobierno en pleno, á los Sres. Sagasta, Silvela, Gamazo, Blanco, López Domínguez, Primo de Rivera, Alameda, Vega Armijo, Pidal, Obispos de Sión y Madrid, Valcarcel, Espelata, y otros generales jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, Cuerpo diplomático, Diputación y Ayuntamiento, Académicos de la Lengua Historia, Jurisprudencia, Medicina, presidentes y expresidentes de ambas Cámaras, senadores diputados, Grandes de España, damas, y todo cuanto constituye el elemento oficial y del gran mundo.

Las bandas de música de los diversos regimientos de esta guarnición amenizaron el acto, ejecutando las más escogidas obras del repertorio moderno.

Terminada la recepción conversaron largamente los ministros, cambiando impresiones sobre los asuntos de actualidad.

DEL EXTRANJERO

Muerte de la reina Victoria.

Continúan recibiendo noticias de Londres detallando los últimos momentos de la agonía de la reina. En el momento que los médicos vislumbraron que el último instante se acercaba, la escena que se desarrolló en la familia real es imposible de concebir. A la impresión y arturdimiento del primer instante, sobrevino la pena y la tristeza, quedando todos sumidos en el mayor ensimismamiento. Cuéntase que la princesa de Gales fué la que mayor entereza demostró haciendo ver á los allí reunidos que únicamente el consuelo, resignación y fuerza de voluntad podía imponerse á las circunstancias.

La prensa de Londres dice que la muerte de la reina constituye un luto sin precedentes para el mundo entero que siente la pérdida que ha tenido la Humanidad. *Le Matin* conceptúa más grave la muerte de la reina Victoria que la de Bismarck. También la prensa inglesa censura en términos muy vivos la guerra del Transvaal.

La prensa francesa muéstrase unánime en afirmar que empieza ahora la decadencia de Inglaterra con el rudo golpe que acaba de recibir y que, hará variar por completo la política avasalladora y monopolizadora que hasta el momento ha servido de guía en todos los asuntos del gobierno de que forma parte el señor Chamberlain genuino representante de dichas ideas.

Siguen recibiendo telegramas de pésame en número incalculable, mereciendo citarse por su afectuosa y sentidísima expresión el de la Reina de España y demás soberanos de Europa y como sentidísimo el de Kruger y otro no menos sentido de Mr. Cleveland expresidente de los Estados Unidos.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 23 de Enero de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo, de 47 1/2 á 48 rs. fanega.
Centeno, de 33 1/2 á 34.
Cebada, de 28 á 29.
Algarrobas, de 29 á 30.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 18.
Idem de 1.ª P. á 17.
Idem de 2.ª P. á 14 1/2.
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 23.

Continúa el mercado en la misma situación. Las ofertas son regulares y las ventas difíciles, sosteniéndose los precios.

Valladolid.
Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 1.200 fanegas que se pagaron á 48'50 rs. las 94 libras.

En los Generales 400 fanegas de trigo á 49.
Centeno.—100 idem á 35 y 35'25.
Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18'25 rs. arroba, de primera á 17'25, todo pan á 16'25, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, terciolla á 10'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 10, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.500 fanegas de trigo, vendiéndose á 48'25 y 48'75 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

La entrada de trigo ha sido casi nula, sosteniéndose el precio de 46 reales las 94 libras.

Palencia.

Los precios que rigen son:
Trigo de 46 á 47 reales fanega.
Centeno á 35.
Cebada á 27 rs. fanega.
Avena á 22.

Astudillo.

Precios corrientes:
Trigo á 43 reales las 92 libras.
Centeno á 33 rs. las 90.
Cebada á 23 rs. fanega.
Avena á 18.
Patatas á 4'50 reales arroba.
Vino á 6'50 reales cántara.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, satisfactorios.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 23 de Enero de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9	670 0	4'0	S.	Cubierto.
15	670 0	9'0	S.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 11'0.
Temperatura mínima, 3'0.
Temperatura máxima al sol, 19'0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0.
Evaporación id. id., 0'0.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 25.—La Conv. de San Pablo, San Máximo y San Sabino.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las diecisiete la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Encarnación, en su Iglesia ó en Mosen Rubí.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

PREPARACIÓN PARA LAS OPOSICIONES Á INGRESO EN EL CUERPO DE

SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON LUCIO MOLINA

ZENDRERA, 8, 3.º

5—

RELOJERIA DE VIUDA E HIJO DE KAISER

Como tiene bien probado esta acreditada casa, sus precios son siempre limitadísimo y en ella hay un inmenso surtido en relojes de todas clases. Se ponen esferas de 24 horas á precios muy económicos.

6—15 d

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

DON PEDRO DIZ TIRADO

INGENIERO DE CAMINOS

Ingreso en carreras civiles y militares, en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas y curso de electricidad práctica elemental.

DUQUE DE ALBA, NÚMERO 8, 2.º

AVILA

11—15 d

IMPORTANTE

El dueño de la subasta ha recibido un gran surtido en estuchería de cuchillos de plata, refajos valencianos de rica lana, paraguas de seda veloces y automáticos y otra infinidad de artículos que es difícil enumerar.

Con que ánimo señores, y á comprar barato á la subasta, plaza del Alcázar, 10.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

así, ningún mérito tendríamos en cumplir nuestras obligaciones. — Sí: era necesario para dar precio á la virtud, que algunas veces no tuviese en este mundo otro refugio que la religión, y solo á Dios por consuelo; era necesario también que el vicio quedase impune alguna vez sobre la tierra. Pero al mismo tiempo la sabiduría eterna ha querido que estas excepciones, necesarias al mérito de nuestras obras, fuesen con todo muy raras, para que ninguno dejase de conocer que el camino del deber es siempre el mejor y más seguro, y que las sendas de la iniquidad conducen casi infaliblemente á un abismo profundo. En fin acuérdate del oráculo del Espíritu Santo: *no hay paz para el impío*. En efecto verás siempre que si la Providencia tolera algunas veces la prosperidad del malo, jamás permite sea feliz.

Al tiempo que el venerable religioso pronunciaba estas palabras, se encontraron cerca de un puesto militar: Clara mostró algún temor. El padre Arsenio la tranquilizó diciendo, que había tomado todas las precauciones necesarias para la seguridad de su viaje, á cuyo fin había obtenido en París las recomendaciones más poderosas para el duque de Angulema. Antes de pasar á la granja puso en manos de aquel príncipe una carta de la Reina madre; y en su consecuencia el duque, expidió las órdenes mas

vino corriendo á decir á Clara, que el padre Arsenio acababa de llegar. Al instante salió con precipitación del gabinete para ir á recibir á su único amigo y al protector que más amaba. El padre Arsenio, sabiendo el sitio de la Rochela, había dispuesto todas las cosas para volar al socorro de su familia y de Clara. Recibió dinero de las Señoras de la caridad, y venía á ofrecer á Jerson un asilo en París, y á conducir á Clara á Alemania, donde ya hemos dicho tenía parientes por parte de su madre. Jerson quiso quedarse; pero Clara no permitió perder esta ocasión de hacer á Dios un sacrificio, que miraba como una expiación. Estoy pronta á seguirlos, dijo al padre Asensio.—Pues bien, hija mía, en este caso es necesario partir sin dilación: comenzará el ataque al amanecer: aprovechémonos de la calma de esta noche, partamos... á estas palabras perdió aquella el color. Pensaba que Valmore iría al asalto, y que iba á pasar un tiempo interminable sin saber de él. Con todo no titubeó; se despidió llorando de Jerson y su mujer, que se oponían fuertemente á su partida, pero advirtieron que el padre Arsenio deseaba con eficacia que ella adoptase este partido valeroso. Pidió solamente media hora para preparar su baliya; y más que todo porque quería decir una palabra á Honorina. Cuando entró en su cuarto se aumentaron sus lágrimas; estaba tan cerca de Valmore... Despertó

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	70 95	»	»
» E de 25.000 »	71 00	»	»
» D de 12.500 »	71 00	»	»
» C de 5.000 »	71 15	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	71 85	»	»
» G y H 100 y 200 »	70 85	»	»
En diferentes series.....	71 25	»	»
4% EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 12.000 »	77 75	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	79 75	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	79 75	»	»
5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 80	»	»
» E de 25.000 »	92 80	»	»
» D de 12.000 »	92 80	»	»
» C de 5.000 »	92 85	»	»
» B de 5.000 »	92 40	»	»
» A de 500 »	92 45	»	»
En diferentes series.....	92 45	»	»
Obligaciones de Aduanas.....	»	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	81 85	»	»
» » » » 1890.	»	»	»
Acciones del Banco de España.	500 00	»	»
Idem de Tabacos.....	382 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 36'60.—Londres, libra esterlina, 34'22.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos. Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y estímulos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocindria, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas. Usarlas por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de méritos, farmaceuticos y clientes, encomiando la oportunidad de su uso, su comodidad y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, que lo fundó, por 50 céntimos, puede enviar por correo al mismo precio. Píldoras también en las prates. Farmacia de España.



De venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, 2º y San Segundo, 8.



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos retenciones de orina y demás infecciones gènitó-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas. una: dichos medicamentos están de venta en todas las Buenas Farmacias.—En Avila, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Liedo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).

Cataforesis del estómago

Entre los maravillosos adelantos de la ciencia moderna viene á ocupar la «Cataforesis del estómago» el lugar primero, por su utilidad práctica y por los lumenes beneficios que presta á los enfermos. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la «atonía» de este órgano, y es también una verdad reconocida por la ciencia que sólo la electricidad, por sus efectos eminentemente «tónicos», puede combatir victoriosamente esas afecciones. Pero sus beneficios sólo alcanzan á los enfermos que residen en los grandes centros de población, y aun para éstos, sometidos á la acción de la corriente eléctrica por algunos minutos cada veinticuatro horas, la curación era lenta. La «Cataforesis del estómago» que se realiza por medio de la «caja epigástrica», sencillo aparato y sistema curativo del que tenemos privilegio de invención por 20 años, ha venido á salvar todos estos inconvenientes. Esta «caja» lleva elementos eléctricos, que desarrollan una suave corriente continua, que de una manera constante obra sobre el líquido, sin ocasionar molestia. El enfermo queda sometido á la acción de la corriente eléctrica, que «tonificando» el estómago, triunfa de la «atonía» con todas las enfermedades que ésta desarrolla ó que son su consecuencia: dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, disenteria, úlceras y dilataciones del estómago, anarastenia, catarro gastro-intestinal; y los síntomas consecutivos como jaquecas, palpitaciones cardíacas, etc., etc. Para cerciorarse el enfermo de que el aparato funciona con regularidad, no hace falta ningún instrumento de medición: basta con aplicar á sus dos polos un timbre eléctrico cualquiera, y sonará en el acto. Tal es el procedimiento y tales las inmensas ventajas de la «Cataforesis del estómago» por la «caja epigástrica», nuevo sistema curativo, fundado en los progresos de la ciencia. Para pedidos y consultas en el CONSULTORIO MEDICO-INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID. Este centro no tiene representantes, y previene al público contra las imitaciones y falsificaciones.

Clínica dental del Consultorio Médico Internacional

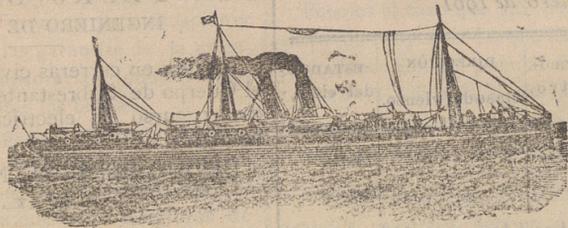
Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, ligeras, fuertes y económicas, sin cubrir el paladar y cubrir los raigones. Dientes de «caucho» (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patente) desde 10. En oro desde 25. Dentaduras completas en «caucho» (sistema antiguo) desde 100. En níquel ó aluminio desde 200. En oro desde 500. Empastos desde 10. Amalgamaciones desde 10. Ortopedia desde 20. MENTO-PRETRINA.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movelidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el biberón de los niños. CORALINA.—Polvo de coral esterilizado recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.—Horas: de 9 de la mañana á 7 de la tarde. ARENAL, 1, MADRID.

«TRABMULL» DEL DOCTOR LLOMBART

EL MEJOR RESOLUTIVO DE TODOS LOS HASTA HOY CONOCIDOS COMPROBADA SU ACCIÓN CURATIVA POR EMINENCIAS MÉDICAS

Resuelve los tumores fríos, tumores de las mamas, quemaduras, sabañones, orquitis y toda clase de inflamaciones externas. De venta, Farmacia del Liedo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43, (antes Comercio), Avila. PRECIO DEL FRASCO DOS PESETAS

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

THAMES Saldrá el 5 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE Saldrá el 18 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para mas informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, W. & Geo. Tait & C.ª calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H.ª

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

suavemente á Honorina, la abrazó derramando un torrente de lágrimas: era para ella una dicha tener un pretexto para llorar. Suplicó á Honorina la escribiese con proligidad hasta los últimos pormenores: la repitió muchas veces esta frase, y no creyendo todavía que esto fuese suficiente, se atrevió al fin á añadir estas palabras: *¡y no olvides darme noticias de mi libertador!* Honorina disgustada por su partida, prometió escribirla á menudo remitiendo sus cartas á Jerson, á quien el padre Arsenio dejaba el itinerario de su ruta.

Clara, en el momento de salir, se volvió hacia el tabique, que la separaba de Valmore y levantando al cielo los ojos anegados en lágrimas, imploró todos los auxilios celestiales á favor de aquel que iba á dejar, y á quien tal vez no volvería á ver jamás. Su corazón se despedazaba al salir de aquel aposento, y cuando se presentó en el de Jerson, todos se espantaron al ver su palidez. Este y su mujer la dieron todas las bendiciones del afecto más tierno, porque era adorada en aquella casa, cuya admiración y delicias había sido por sus virtudes, su dulzura y el encanto de su caracter. El padre Arsenio echó sobre los hombros á Clara una gran capa de paño burdo; en seguida la arrancó de la casa, la hizo montar á la grupa de su caballo y partieron.

El buen religioso había sabido antes de llegar, que

Valmore estaba alojado en la hacienda, y se alegraba mucho de poder arrebatarse á Clara de todos los peligros que entonces la amenazaban en aquel asilo. Apenas habían salido, cuando esta sintió renacer en su alma una calma deliciosa: ¡poder supremo de una conciencia satisfechal... El corazón padece con solo formar el proyecto de un sacrificio virtuoso, que nos arranca de aquello que amamos; pero cuando el sacrificio esta hecho, una voz interior y divina nos fortifica con su aprobación, nos consuela y eleva sobre nosotros mismos.

Clara no sintió en sí más que un gran enternecimiento; miraba como extasiada aquel cielo estrellado, y esta contemplación trajo de tropel á su imaginación todos los dulces pensamientos de la esperanza. Alejándose voluntariamente de lo que ama, se atreve á contar con la protección divina, y cree asegurada con este sacrificio la vida de Valmore. ¡Hija mía, la dijo el santo religioso interrumpiendo su profundo silencio, no tienes miedo en medio de la noche, y en un país lleno de soldados?—No, padre mio, respondió Clara: nada temo en vuestra compañía; me acuerdo de nuestro viaje por el Ródano. Por otra parte en este momento estoy satisfecha de mí misma.—Es sin duda un motivo de confianza; más ¿no piensas, hija mía, que la inocencia debe encontrar siempre su recompensa en la tierra?—Oh no, padre mio; si fuese